



# Proceso de compra

**Número del proceso de compra**

423-1114-LPU24

**Número de expediente**

EX-2024-25225808- -GCABA-HIFJM

**Nombre del proceso de compra**

ADQUISICION DE INSUMOS CONTRASTES IODADOS

**Unidad Operativa de Adquisiciones**

423 - HTAL. FRANCISCO J.MUÑIZ

## Información básica del proceso

---

**N° de proceso**

423-1114-LPU24

**Nombre de proceso**

ADQUISICION DE INSUMOS CONTRASTES IODADOS

**Objeto de la contratación**

ADQUISICION DE INSUMOS CONTRASTES IODADOS

**Procedimiento de selección**

Licitación pública

**Etapas**

Única

**Modalidad**

Sin Modalidad

**Alcance**

Nacional

**Moneda**

- ARS-Peso Argentino

**Monedas de cotización**

Tipo de cotización: Por renglón

**Tipo de cotización**

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

**Tipo de adjudicación**

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

**Tipo documento que genera el proceso**

Orden de compra

**Cantidad de Ofertas al proceso**

No acepta más de una oferta

**Lugar de recepción de documentación física**

USPALLATA 2272

**Plazo mantenimiento de la oferta**

60 Días hábiles Acto de apertura

**Teléfono de contacto de la UOA**

DIVISION COMPRAS TEL: 4360-5738

**Encuadre legal**

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) y Decreto N° 129/23 Art. 32

**Acepta redeterminación de precios**

No

**Requiere pago**

No

**Otras condiciones**

Requiere asesoría técnica

Área responsable: COMISION EVALUACION DE OFERTAS

**Posee pliego técnico**

No

**Otros requisitos obligatorios**

### Acepta prórroga

Si

### Valor de unidad de compra

310,00

## Solicitudes de gasto asignadas al proceso

Número solicitud de gasto	Estado	Unidad Ejecutora	Rubro	Tipo de urgencia	Fecha creación
<u>423-3775-SG24</u>	Autorizada en Proceso	423 - HTAL. FRANCISCO J.MUÑIZ	Salud	Normal	15/5/2024

## Detalle de productos o servicios

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
1	2-5-2-0	33.10.002.0100.2	IOVERSOL . Modelo: Equivalente a 320 mg/ml de yodo, inyectable, en jeringa prellenada x 125 ml	400,00 Unidad	ARS 260000,00	ARS 104000000,00	🔍
2	2-5-2-0	33.10.002.0100.6	IOVERSOL . Modelo: Equivalente a 320 mg/ml de yodo, inyectable, en frasco ampolla x 100 ml	150,00 Unidad	ARS 90000,00	ARS 13500000,00	🔍

TOTAL: ARS 117.500.000,00

Exportar resultados a Excel

## Pliego de bases y condiciones generales

Documento	Número disposición aprobatoria	Fecha creación	Acciones
Pliego de Bases y Condiciones Generales	Disposición Aprobatoria	27/4/2023	🔍 🔍

## Requisitos mínimos de participación

---

### I. Requisitos económicos y financieros

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	VALOR DE LA UNIDAD DE COMPRA: \$ 310,00 (PESOS TRESCIENTOS DIEZ)	No requiere adjuntar documentación
2	SE DEBERÁ PRESENTAR PÓLIZA DE CAUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE OFERTA CUANDO LA OFERTA ECONÓMICA SUPERE EL MONTO DE \$ 31.000.000 (PESOS TREINTA Y UN MILLONES)	Requiere adjuntar documentación electrónica

---

### II. Requisitos técnicos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES	Requiere adjuntar documentación electrónica

---

### III. Requisitos administrativos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	DECLARACIÓN JURADA DE APTITUD PARA CONTRATAR (ANEXO I DEL P.B.C.GRALES) CUMPLIMENTADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL	Requiere adjuntar documentación electrónica
2	CUENTA BANCARIA (ANEXO II DEL P.B.C.GRALES) CUMPLIMENTADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL	Requiere adjuntar documentación electrónica
3	DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES PERSONA HUMANA (ANEXO II) RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 294/MHFGC/20, CUMPLIMENTADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL SEGÚN EL ART. 12 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES. (VER ANEXO 13)	Requiere adjuntar documentación electrónica

---

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
4	DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES JURÍDICA (ANEXO III) RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 294/MHFGC/20, CUMPLIMENTADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL, SEGÚN EL ART. 12 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES. ( VER ANEXO 13)	Requiere adjuntar documentación electrónica
5	PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los oferentes deberán mantener y garantizar los términos de su oferta por un periodo de sesenta (60) días desde el acto de apertura, prorrogables automáticamente hasta la fecha de perfeccionamiento del contrato, salvo que el oferente manifieste fehacientemente su voluntad en contrario con un plazo no menor a diez (10) días hábiles al vencimiento del plazo, concordante con el Inciso 5 del Artículo 96 del Decreto N° 129/23.	No requiere adjuntar documentación
6	PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: SEGÚN P.B.C.P.	No requiere adjuntar documentación
7	EL OFERENTE DEBERÁ PROPORCIONAR UN NÚMERO DE CONTACTO Y MAIL COMO REFERENTE DE LICITACIÓN	Requiere adjuntar documentación electrónica
8	LUGAR DE ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN E IMPUGNACIÓN :Portal <a href="http://www.buenosairescompras.gob.ar">www.buenosairescompras.gob.ar</a> , Página Web ( <a href="http://www.buenosaires.gov.ar">www.buenosaires.gov.ar</a> ) y Boletín Oficial.-	No requiere adjuntar documentación
9	PARTES DE RECEPCIÓN: PARA LA CONFECCIÓN DE LOS MISMOS SE DEBERÁ PRESENTAR EN LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN LOS REMITOS ORIGINALES PREVIAMENTE CONFORMADOS POR LA JEFA DE LA DIVISION FARMACIA.-	No requiere adjuntar documentación

## Cláusulas particulares

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Clausulas Particulares	PLIEG-2024-25623292- - HIFJM		4/7/2024	Q

## Garantías

### Garantía de impugnación al pliego

Porcentaje

3,00%

La garantía de impugnación al pliego será entre el uno por ciento (1%) y el tres por ciento (3%) del presupuesto oficial o monto estimado de la compra.

### Garantía de impugnación a la preadjudicación

#### Porcentaje

5,00%

La garantía de impugnación a la preadjudicación será de entre el uno por ciento (1%) y el cinco por ciento (5%) del monto de la oferta del renglón o renglones impugnados.

### Garantía de mantenimiento de oferta

Si  No

Requiere incorporar garantía de mantenimiento de oferta cuando el monto de la misma no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 95 de la Ley 2.095 (texto consolidado según Ley 6.588).

### Garantía de cumplimiento de contrato

Si  No

Requiere incorporar garantía de cumplimiento de contrato cuando el monto del instrumento contractual no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 95 de la Ley 2.095 (texto consolidado según Ley 6.588).

Si  No

Requiere incorporar contragarantía.

### Monedas habilitadas para presentación de Garantías

- Peso Argentino

### Monto y duración del contrato

#### Monto

\$ 117.500.000,00

#### Moneda

ARS - Peso Argentino

#### Periodicidad recepción

Mensual

#### Fecha estimada del inicio del contrato

A partir del perfeccionamiento del documento contractual

#### Duración del contrato

12 Meses

## Supervisor

Nombre	Apellido	Tipo documento	Número documento	Cargo	Unidad Ejecutora
Andrea Carolina	Villa Ponce	DNI	23885654	Administrativo	423 - HTAL. FRANCISCO J.MUÑIZ

## Anexos

Nombre	Tipo	Descripción	Acciones
ANEXO II y III.docx	Administrativo	-	

## Selección de proveedores

Razón social	Número CUIT	Estado
EGLIS S.A	30594010767	Inscripto
RODOLFO EDUARDO FRISARE S.A.	30619339343	Inscripto
EURO SWISS SA	30708953896	Inscripto
Med Care SRL	30710081677	Inscripto

## Sustentabilidad

¿El pliego posee requisitos y/o Recomendaciones de sustentabilidad?

No

[Imprimir](#)

[Volver](#)

[Ver historial](#)

Ver comunicaciones oficiales (/PLIEGO/ComunicadosOficialesPliego.aspx?  
qs=BQoBkoMoEhyHPtxPDvMOYrpmRDjCxs5195JV6me9z3j|To8VwlbiMseBMUeB0Rey)

Dirección General de Compras y Contrataciones -  
[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)